



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 089/2023

VISTO:

La Cobertura del Servicio de Emergencia Médicas requerido por las instituciones educativas IPEA N° 343, Escuela Dra. Cecilia Grierson y Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson;

Y CONSIDERANDO:

Que los costos del Servicio de Emergencia y Cobertura médica (Área Protegida) prestados por la Empresa CEM para las dependencias escolares, resultan muy onerosos para ser afrontado con los fondos provenientes del alumnado de cada institución y/o de sus cooperadoras;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000,00.-), al I.P.E.A. N° 343, a la Escuela Dra. Cecilia Grierson y al Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson, para solventar los Servicio de Emergencia y Cobertura Médica (Área Protegida) prestados por la Empresa CEM para las dependencias escolares, para el ciclo lectivo 2023 (marzo – diciembre).

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 07 de marzo de 2023

DECRETO N° 089/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal